

IV.- ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia Número Seis de Guadalajara

Procedimiento: JVH Juicio Verbal (Desahucio Precario) 273/2020. [2021/927]

Edicto

Doña Basilia Jiménez Crespo, Letrada de la Administración de Justicia,

Hago saber:

Que en este órgano judicial se tramita Procedimiento Juicio Desahucio por Precario 273/20, seguido a instancias de Caixabank S.A. contra ignorados ocupantes calle Las Navas 10 del Casar, en los que, se ha dictado sentencia con fecha 8 de enero del 2021 con el número 12/21, contra la que cabe interponer recurso de apelación.

Y para que sirva de notificación a ignorados ocupantes calle Las Navas 10 del Casar la sentencia antes indicada, haciéndoles saber que el procedimiento arriba indicado se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado a la que podrá dirigirse para obtener conocimiento íntegro de la mencionada resolución.

Guadalajara, 26 de enero de 2021

El/La Letrado de la Administración de Justicia BASILIA JIMÉNEZ CRESPO